

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

35811 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Por la presente que se expide en méritos a las diligencias preparatorias número 26/29/09, seguidas por un presunto delito de "abandono de destino" a Mauricio Correa Zuloaga, nacido en Colombia, el día 25 de julio de 1983 hijo de Luis Eliecer y Luz Marina, con documento de identidad X4507495R, se hace saber que deberá comparecer dentro del término de diez días contados desde el siguiente a la fecha en que se publique la presente requisitoria en el "Boletín Oficial del Estado", en el Juzgado Togado Militar Territorial número 26 en la c/ Gabriel de Moreles, n.º 1, 2.ª Planta de Melilla, bajo apercibimiento, si no la verificara de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio a que hubiera lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado, procedan a su captura y con la seguridad conveniente lo pongan a disposición de este Juzgado Togado.

Melilla, 15 de octubre de 2009.- El Secretario Relator.

ID: A090075167-1